

**COMUNICADO DE PRENSA
COMANDO DE RICARDO LAGOS**

13.09.1999

LAGOS DEVOLVERÁ SU LUGAR A LA CUECA

La directiva de la Corporación Nacional de la Cueca, se entrevistó esta mañana con el candidato presidencial de la Concertación, Ricardo Lagos.

Esta entidad, agrupa a 104 mil personas que practican o se dedican al desarrollo de nuestro baile nacional, a través de diversas actividades que tienen lugar en las distintas regiones del país, lo que atrae anualmente a más de 4 millones de personas.

Fundada en 1972 como Federación Nacional de la Cueca, esta corporación ha trabajado incansablemente y durante todos estos años en la difusión y defensa de las costumbres y tradiciones de nuestra cultura huasa, que se vieron declinar por algunos años.

Para ello, realiza diversos festivales y muestras a lo largo del país, apoyada por conjuntos folklóricos asociados que actúan en forma gratuita y por unos 250 clubes de cueca. Entre estas actividades, están las muestras infantil, juvenil y del adulto mayor (conocida como Diego Portales), que destacan el talento de quienes se interesan por la cueca, sin un afán competitivo.

La Corporación Nacional de la Cueca posee una directiva que se renueva cada 2 años, y que actualmente está integrada por Luis Cuellar (presidente), los vicepresidentes, Juan Santader (zona norte), Segundo Jiménez (zona centro) y Héctor Daller (zona sur); y tres subdirectores: Carmen Saldías, Marta González y Juan Jara. Asimismo, poseen un coordinador en cada región del país.

Para el candidato de la Concertación, lo folklórico expresa el tejido socio-cultural más profundo de una sociedad en medio de la globalización. De hecho, el propio Lagos dio un fuerte impulso al financiamiento de proyectos de rescate y difusión de las culturas tradicionales mediante el Fondart, único instrumento público que se ha desarrollado para estos efectos.

Por eso para el próximo gobierno, Lagos ha propuesto la creación de un Programa Especial de Apoyo a la Difusión e Investigación Folklórica que facilitará la grabación de música chilena. Además, apoyará la comercialización de productos artesanales de raíz popular y tradicional; creará un Fondo Bibliográfico y Documental en el Archivo Nacional que actualice la información pública sobre culturas tradicionales; y hará un reconocimiento legal de la diversidad cultural en la sociedad chilena, que promueva el respeto a los pueblos indígenas.

**Oficina de Prensa
Comando de Ricardo Lagos**